

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 035

Fecha: 28/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2022 00745	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	JIMENA CONSTANZA - BEDOYA SANCHEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/02/2024	01
170014003001 2024 00113	Ejecutivo Singular	PHILCO MEDICAL SYSTEM S A S	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/02/2024	01
170014003001 2024 00113	Ejecutivo Singular	PHILCO MEDICAL SYSTEM S A S	NN	Auto decreta medida cautelar Requiere parte	27/02/2024	02
170014003001 2024 00115	Ejecutivo Singular	WILLIAM - HOLGIN ALVAREZ	YON EDISON - GALLO LOAIZA	Auto inadmite demanda	27/02/2024	01
170014003001 2024 00116	Verbal (Oralidad)	MARJORIE - QUINTERO GONZALEZ	FONDO DE GARANTIAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS FOGAFIN	Auto rechaza por competencia	27/02/2024	01
170014003001 2024 00119	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS ASERCOOPI	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/02/2024	01
170014003001 2024 00119	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS ASERCOOPI	NN	Auto niega medidas cautelares Requiere	27/02/2024	02

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO  
SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 ° Palacio de Justicia Fanny González Franco  
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300